



### A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

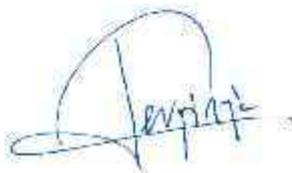
Doña **Tania Sánchez Melero** Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 18 del Reglamento de la Cámara, solicita al Consejo de Gobierno la siguiente **DOCUMENTACIÓN**:

Informe que relacione los siguientes datos de los centros de primera acogida de menores no acompañados Isabel Clara Eugenia y distrito de Hortaleza, así como el Albergue de la Casa de Campo en relación con los menores no acompañados;

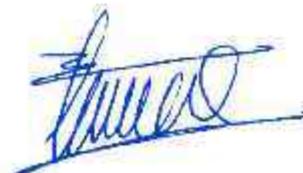
- Plazas disponibles.
- Plazas ocupadas.
- Descripción de perfiles de menores, sin mención a datos de identificación personal
- Relación de Puestos de Trabajo y su situación de cobertura.
- Relación de empresas prestatarias de servicios en los mismos.

Y, en general todos los datos que obren en poder de la Consejería de Políticas Sociales, Igualdad, Familias y Natalidad que reflejen la situación actual de los citados centros, los menores en ellos residentes, y las plantillas de profesionales.

Madrid, 24 de julio de 2020



Pablo Gómez Perpinyà  
Portavoz



Tania Sánchez Melero  
Diputada.